



AYUNTAMIENTO DE CASAS DE DON PEDRO

ANUNCIO de 24 de noviembre de 2024 sobre modificación de la Oferta de Empleo Público de 2024. (2024081962)

Modificación de la Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio 2024, aprobada por Resolución de Alcaldía de 26 de febrero de 2024, y modificada por Resolución de Alcaldía de 24 de noviembre de 2024.

Subsanar el error material o de hecho en relación con la denominación de la plaza de Técnico Medio de Administración Especial prevista mediante promoción interna cruzada e incluir bajo esta misma modalidad de promoción la plaza de Arquitecto/a Técnico/a en virtud del Acuerdo plenario de 26 de julio de 2024 por el que se aprobó el Plan de Ordenación de los Recursos Humanos del Ayuntamiento de Casas de Don Pedro, quedando de la siguiente manera:

Personal funcionario:

Escala de Administración General, Subescala de Gestión:

ESCALA	SUBESCALA	GRUPO	SUBGRUPO	CLASIFICACIÓN (NIVEL DE DESTINO)	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	DENOMINACIÓN	VACANTE	PROVISIÓN	TURNO
Administración General	De Gestión	A	A2	22	9.668,31 €	Técnico/a de Gestión de Administración General	1	Concurso-oposición	Libre

Escala de Administración General, Subescala Administrativa:

ESCALA	SUBESCALA	GRUPO	SUBGRUPO	CLASIFICACIÓN (NIVEL DE DESTINO)	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	DENOMINACIÓN	VACANTE	PROVISIÓN	TURNO
Administración General	Administrativa	C	C1	18	6.445,54 €	Administrativo/a	1	Oposición	Libre

Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales:

ESCALA	SUBESCALA	GRUPO	CLASIFICACIÓN (NIVEL DE DESTINO)	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	DENOMINACIÓN	VACANTE	PROVISIÓN	TURNO
Administración Especial	Servicios Especiales	AP	13	6.445,54 €	Oficial de Albañilería-Sepulturero/a	1	Concurso-oposición	Libre



Personal funcionario por promoción interna cruzada:

Escala de Administración Especial, Subescala Técnica:

ESCALA	SUBESCALA	CLASE	GRUPO	SUBGRUPO	CLASIFICACIÓN (NIVEL DE DESTINO)	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	DENOMINACIÓN	PROVISIÓN
Administración Especial	Técnica	Técnica Medio	A	A2	22	13.184,06 €	Técnico/a de Intervención y Contabilidad	Concurso-oposición

ESCALA	SUBESCALA	CLASE	GRUPO	SUBGRUPO	CLASIFICACIÓN (NIVEL DE DESTINO)	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	DENOMINACIÓN	PROVISIÓN
Administración Especial	Técnica	Técnico Medio	A	A2	22	11.426,19 €	Arquitecto/a Técnico/a	Concurso-oposición

En cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, el artículo 70 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo ante la Alcaldía, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Mérida o, a su elección, el que corresponda a su domicilio, si éste radica en Extremadura, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la presente publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello sin perjuicio de que los interesados puedan interponer cualquier otro recurso que pudieran estimar más conveniente a su derecho.

Casas de Don Pedro, 24 de noviembre de 2024. La Alcaldesa, INMACULADA FRANCISCA VICENTE GARCÍA DE LA TRENADA.

• • •

